

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD – 18/06/2021

El pasado día 18 de junio se celebró el comité de seguridad y salud vía telemática con el Departamento siguiendo el orden del día propuesto:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ ANTERIOR.

LAB no suscribe el acta ya que, como siempre hemos manifestado, las reuniones deberían grabarse, quedando dichas grabaciones como anexo al acta. El Departamento indica que esa es su voluntad pero que todavía no se tiene la suficiente garantía para hacerlo, siendo un problema de seguridad jurídica.

2.- PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO 2021.

El Departamento, este mismo mes de junio, nos trasladó a los sindicatos una tabla con la planificación para el año 2021. Dicha tabla es un mero esquema de tareas divididas en dos grupos de prioridades, donde figuran acciones que forman parte del propio trabajo cotidiano del Servicio de prevención sin hacer mención a tareas concretas, fechas de realización, duración estimada, datos que debería tener toda planificación.

LAB denuncia que la planificación debe ser presentada al Comité junto con la memoria del año anterior, a fin de evaluar qué se ha hecho y qué ha quedado pendiente para planificarlo para el siguiente año.

El Departamento, una vez más, justifica su actuación con el argumento de que a causa de la pandemia no se ha podido trabajar con normalidad, limitándose el servicio de prevención a dar respuesta a las cuestiones que iban surgiendo.

LAB solicita que en dicha planificación se incluyan como prioridad 1 la realización de evaluaciones de riesgos y la revisión de los planes de emergencia. La evaluación de riesgos no es un trámite que se cumple de una vez para siempre, es un instrumento de prevención y, como elemento dinámico que es, debe revisarse y actualizarse.

El Departamento contesta que el Servicio de prevención no tiene capacidad para realizar dichas evaluaciones de riesgos de manera general. El personal que recientemente se ha nombrado en dicho Servicio ha sido por acumulación de tareas para un periodo de 6 meses improrrogable, por lo que en septiembre dichos contratos se acaban y volverán a estar solo 2 técnicos.

Desde LAB se denuncia esta situación, en septiembre nos encontramos ante un Servicio de prevención que difícilmente va a ser capaz de realizar una labor preventiva de calidad, pidiendo al Departamento que se busque una solución al respecto.

3.- ALEGACIONES A LA MEMORIA PRESENTADA POR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN.

Como ya manifestamos en el anterior Comité celebrado en marzo, sin habernos hecho entrega el Departamento de ninguna información adicional que complete la memoria de 2020, **volvemos a manifestar que la misma solo contenía información general y no, como debiera, actuaciones concretas realizadas y tareas pendientes de realizar para el siguiente año.**

4.- OTROS ASUNTOS DE INTERES Y PROPUESTAS DE LOS DELEGADOS.

LAB solicita nuevamente muchas de las cuestiones ya pedidas en anteriores Comités a las que no se ha dado respuesta alguna, remitiéndose por escrito tanto al Director como al Servicio de Prevención, comprometiéndose éstos a contestar por escrito a cada una de ellas. (Soporte para el teclado del ordenador de un auxilio en la Sala de lo Contencioso del TSJ, auriculares para todos los servicios de información y personal de registros civiles, control de aforos...)

En cuanto a los movimientos de mesa, denunciaremos nuevamente que, al hacerse sobre planos, se está exponiendo al personal a nuevos riesgos, reduciéndose zonas de paso, impidiendo acceso a armarios, obligando a movimientos repetitivos... El Servicio de Obras indica que los cambios que se efectúen serán definitivos para la prevención en futuras pandemias. **LAB solicita se revisen los puestos donde hay quejas y que se analicen a fin de poder dar una solución.**

LAB solicita nuevamente la limpieza de los juzgados de guardia de disponibilidad en fines de semana y festivos.

Desde el Departamento se nos ha dado traslado de un informe elaborado con los cuestionarios remitidos por los **juzgados de Paz**, donde figuran las deficiencias preventivas que tiene cada uno de ellos.

A la vista de estos datos, **el Servicio de Prevención, comunicará a los ayuntamientos las recomendaciones que en materia preventiva sean necesarias. Desde LAB insistimos en que esto no se quede ahí, sino que se haga un seguimiento a fin de garantizar al personal que dichas deficiencias van a quedar subsanadas.**

LAB, una vez más, desde que empezó esta pandemia solicita que se coloquen mamparas que cubran la totalidad de los mostradores. A día de hoy nos seguimos encontrando con mostradores que tienen una mampara ridícula.

Respecto de las mediciones de CO2 realizadas en el Registro Civil de Bilbao, donde se han obtenido valores superiores a 1000 ppm, LAB solicita que se tomen las medidas oportunas ya que ha quedado evidente que con la ventilación mecánica que disponen en este momento no es suficiente. Solicitamos nuevamente se dé una solución a la cristalera del Registro Civil a fin de que se coloque a la altura adecuada.

Respecto al palacio de justicia de Gasteiz, en cuanto a la solicitud de información del proceso de sustitución de la moqueta por suelo de vinilo, sustitución de aislamiento de la ventana del hall de entrada, informe sobre olores del IVML, fecha prevista para solucionar el problema de espacio del archivo del Registro Civil, y mediciones de CO2 solicitadas tanto en el archivo como en la clínica médico forense, esperamos a que el Servicio de Prevención nos conteste por escrito a cada una de ellas.

Nuevamente, **respecto del palacio de justicia de Atotxa**, solicitamos se nos dé traslado del inventario del estado de conservación de ventanas a fin de poder informar al personal de las actuaciones que se van a llevar a cabo en cada oficina. Asimismo, reiteramos la solicitud de colocación de un medidor de CO2 en el Servicio Común General sección otros servicios planta -1 y en el Servicio Común de Ejecución Penal planta 3ª.

CONCLUSIONES.

Estando en un momento en el que poco a poco vamos saliendo de esta pandemia, LAB seguirá denunciando y presionando para dar pasos hacia adelante en la labor preventiva, no permitiendo que el COVID siga siendo la excusa para todo. Exigiremos que se cumplan las medidas que garanticen nuestra seguridad y nuestra salud.

22-06-2021